UNICAN
Universidad Nacional de Canindeyú

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
Creada por Ley de la Nación N° 3.985/10
Unidad Operativa de Contrataciones
Salto del Guairá – Paraguay
Tel. 046-242960

Salto del Guairá, 22 de agosto del 2017

SEÑOR
Abg. Santiago Jure - Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

El encargado del Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Canindeyú, tiene el agrado de dirigirse a usted a objeto de informar sobre la Nota DNCP/DNC/Nº 20841/2017 donde se observa, que existe inconsistencia con lo establecido en el punto 15 del anexo b y lo establecido en el SICP; referente a dicha observación se informa que se realizó la modificación en el SICP a fin de que coincida con el anexo b.

Atentamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
UNICAN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
SALTO DEL GUAIRÁ

Lic. Roberto Diosnel Cristaldo
Enc. de la Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyú